

DR. FRANCISCO NUGUE HILL

Abogado

**REG.No.071 del Colegio de Abogados
del Guayas - RUC 0900203984001**

**Luque No.203 y Pedro Carbo
Guayaquil**

☎ 532050-323668

Fax 321937

Guayaquil, 3 de abril de 2000

Señores
PRESIDENTE y GERENTE
Representantes legales de
LABORATORIOS GUERRERO S.A.
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Nos es grato poner en vuestro conocimiento la TRANSFERENCIA DE DOMINIO de la acción No.39,- por valor de S/. 5.000,00, de dominio del accionista DR.FRANCISCO NUGUE HILL a favor de la accionista, señora MARIETTA ALVAREZ VIUDA DE AGUIRRE.

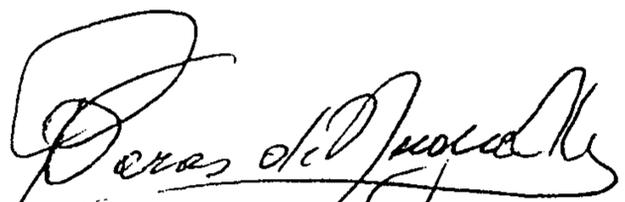
Suscribe esta comunicación la conyuge del CEDENTE, DR.NUGUE HILL, señora REBECA VARSA ARTEAGA DE NUGUE HILL, para consentir y autorizar a su marido la transferencia de acción a favor de la señora Alvarez viuda de Aguirre.

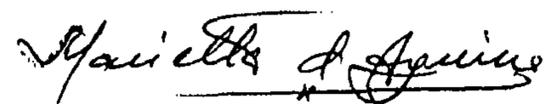
Agradeceremos de Uds. proceder a inscribir la transferencia de la acción en el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS de la compañía, anular el título a favor del cedente y emitir uno nuevo a favor de la cesionaria.

Tanto cedente como cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente


DR. FRANCISCO NUGUE HILL
Cedente


REBECA VARAS DE NUGUE
Conyuge del Cedente


MARIETTA ALVAREZ DE AGUIRRE
Cesionaria